



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 15 de agosto de 2005, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Calidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la octava sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Luis Guillermo Ibarra, Director de Administración y Calidad del IMSS y Presidente del Comité de Información.
- Ing. José Luis Córdova Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Juan Manuel Amador Leal, Coordinador General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y, Titular de la Unidad de Enlace del IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Coordinador de Apoyo y Enlace Jurídico Institucional de la Dirección Jurídica, en representación del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Director Jurídico del IMSS.
- Lic. Jesús Bustos Flores, Suplente del Presidente del Comité de Información del IMSS; y, Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la Dirección de Administración y Calidad.
- Lic. Sergio Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios; y, Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Lic. Guillermo Trejo Carbajal, Coordinador de Información Pública; y, Secretario Técnico del Comité de Información.

Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión 2005 del Comité de Información:

ACUERDO 080/8/2005.- Se aprueba el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2005 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Handwritten signatures and initials:
C e / Jm Feb



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:

Los miembros del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toman nota del seguimiento de acuerdos.

Reporte de atención de solicitudes de información:

ACUERDO 081/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado del informe de resultados de las solicitudes recibidas, tramitadas y atendidas a través de la Unidad de Enlace del Instituto Mexicano del Seguro Social del 1 al 31 de julio de 2005.

Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:

ACUERDO 082/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes **970/05, 994/05, 1050/05, 971/05, 1136/05 y 1166/05** los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica.

ACUERDO 083/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de la resolución emitida por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto del recurso de revisión núm. **456/05**, la que **confirma la respuesta** que el Instituto le dio a la solicitud de información con folio núm. 0064100065105.

ACUERDO 084/8/2005.- El Comité de Información se da por enterado de la resolución del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que le recayó al recurso de revisión núm. **529/05**, la que **modifica** la respuesta a la solicitud de información con folio 0064100049205, la cual fue cumplimentada en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

Cey Jim *Feb*

2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Reporte de solicitudes de información clasificadas como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:

ACUERDO 085/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 24, 29, fracción III; 45, fracción I; y, 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirma la clasificación de la documentación requerida como información reservada e inexistente por parte de las unidades administrativas respecto de las siguientes solicitudes de información:

Reservada	Inexistente
0064100163905	0064100184705
0064100165405	0064100183205
0064100186505	0064100193805
0064100166005	0064100202305
0064100166105	0064100210005
0064100208205	0064100185105
0064100218205	
0064100218405	
0064100226805	
0064100226905	
0064100194005	
0064100193205	
0064100213605	

Reporte de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:

ACUERDO 086/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 29, fracción III; y, 45, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento, aprueba la **ampliación del plazo de respuesta de las siguientes solicitudes de información:**

Handwritten signatures and initials:
gsh
C y J
Feb
3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

0064100163905	0064100166105	0064100194805	0064100205805
0064100177405	0064100171005	0064100196905	
0064100161405	0064100177905	0064100197105	
0064100165405	0064100188405	0064100197705	
0064100183405	0064100190405	0064100198705	
0064100184705	0064100191105	0064100199605	
0064100166005	0064100193805	0064100205905	

ACUERDO 087/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social **resuelve revocar**, con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el criterio de clasificación emitido por parte de la unidad administrativa respectiva, debido a que la información requerida en las solicitudes de información con folios **0064100200605 y 0064100214205**, es de carácter público, toda vez que una de las políticas implementadas por el IMSS es el de llevar a cabo una total transparencia e instruye a la Dirección de Incorporación y Recaudación del Seguro Social y a la Delegación Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social en el D. F., a permitir el acceso a la información mediante una versión pública del citado Acuerdo, omitiendo los datos confidenciales de conformidad con la normatividad aplicable e instruye a la Secretaría Técnica a notificar el presente acuerdo a las unidades administrativas señaladas, así como al solicitante.

ACUERDO 088/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 28 de su Reglamento, solicita a la Secretaría Técnica consultar a la Dirección Jurídica de este Instituto sobre la procedencia de la delegación de facultades en materia de la rubrica de la leyenda de clasificación de la información a que se refieren los numerales cuadragésimo y cuadragésimo segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a fin de proceder a emitir el criterio respectivo.

ACUERDO 089/8/2005.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, se da por enterado del informe sobre la supervisión que está realizando la Secretaría Técnica a las unidades administrativas de este Instituto sobre la leyenda de clasificación prevista en los numerales Cuadragésimo y Cuadragésimo Segundo de los

C. E. J. J.



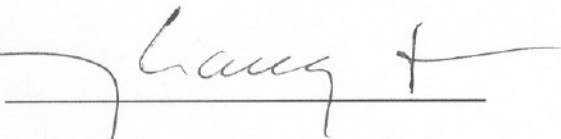
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

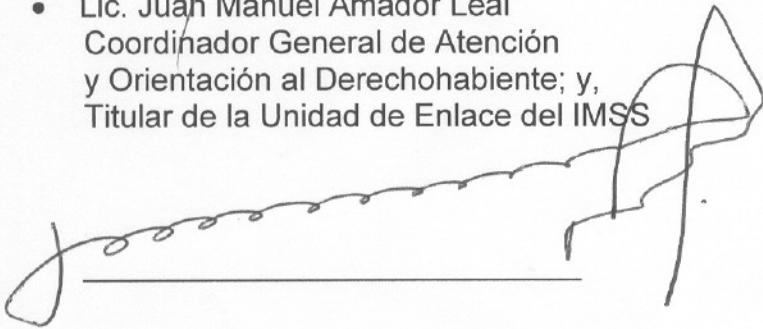
Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

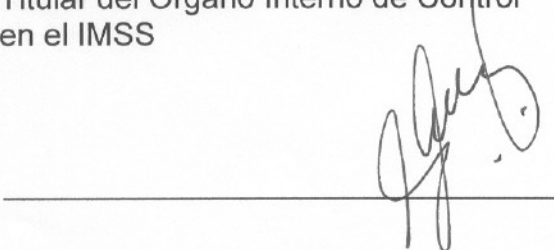
- Lic. Luis Guillermo Ibarra
Director de Administración y Calidad; y
Presidente del Comité de Información del IMSS



- Lic. Juan Manuel Amador Leal
Coordinador General de Atención
y Orientación al Derechohabiente; y,
Titular de la Unidad de Enlace del IMSS



- Ing. José Luis Córdova Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control
en el IMSS



C e/ Jz 5

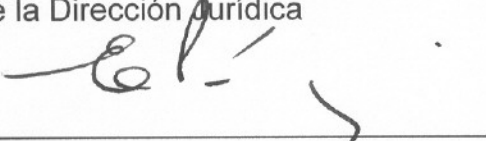


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

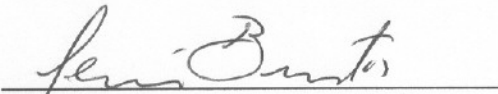
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2005
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

INVITADOS

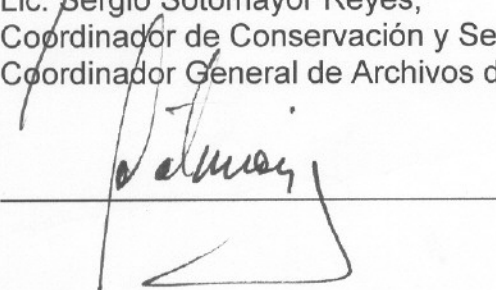
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi
Coordinador de Apoyo y Enlace Jurídico Institucional
de la Dirección Jurídica



- Lic. Jesús Bustos Flores,
Coordinador de Análisis Técnico Administrativo de la
Dirección de Administración y Calidad.



- Lic. Sergio Sotomayor Reyes,
Coordinador de Conservación y Servicios; y,
Coordinador General de Archivos del IMSS.



Lic. Guillermo Trejo Carbajal
Coordinador de Información Pública; y,
Secretario Técnico del Comité de Información

